



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
NO. 03/2019**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS C.C. ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA; JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO; AGUSTIN OROZCO MORALES, VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y ALEJANDRO ESCOBAR HERNÁNDEZ, VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA ; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DE ZINACANTEPEC, SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

EN DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA Y DESPUÉS DE HABER PASADO LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, INFORMA AL PRESIDENTE DEL MISMO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO -----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN. -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE INSTALACION DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACION DE LOS AVANCES DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DONDE SE PROPONE IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL REGISTRO CIVIL, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE UN DÍA A TRES HORAS Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR EL ACTA DE DEFUNCIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TRES HORAS, Y ASÍ SIMPLIFICAR EL TRÁMITE DEL ACTA DE DEFUNCIÓN.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ; SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETTA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO NO. 03/2019

COMITÉ INTERNO, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, DE LO QUE RESULTO EL SIGUIENTE:

### ACUERDO.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, ACORDARON: -  
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE DEJA ASENTADO. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO; SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, MANIFIESTA QUE ES LA PRESENTACION DE LOS AVANCES DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DONDE SE PROPONE IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL REGISTRO CIVIL, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE UN DÍA A TRES HORAS Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR EL ACTA DE DEFUNCIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TRES HORAS, Y ASÍ SIMPLIFICAR EL TRÁMITE DEL ACTA DE DEFUNCIÓN, DANDO RESPUESTA AL TRAMITE COMPLETAMENTE EN UN MENOR TIEMPO; LO ANTERIOR PARA QUE SE CUMPLA CON LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE DICHO TRAMITE -----

DE LOS COMENTARIOS, SUGERENCIAS Y DEBATE, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ; SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LO QUE RESULTO LO SIGUIENTE: -----

### ACUERDO.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, ACORDARON.---

004.- SE APRUEBAN LOS AVANCES DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, PARA IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL REGISTRO CIVIL, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE UN DÍA A TRES HORAS Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR EL ACTA DE DEFUNCIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TRES HORAS, Y ASÍ SIMPLIFICAR EL TRÁMITE DE ACTA DE DEFUNCIÓN, Y SE OBTENGA COMO RESULTADO LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, DANDO RESPUESTA AL TRAMITE COMPLETAMENTE EN UN MENOR TIEMPO, POR LO QUE HASTA EL MOMENTO SE HA OBTENIDO YA EL AVANCE DEL 100%-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO; SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL REFERIDO PUNTO. -----

EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, MANIFIESTA QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.-



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
NO. 03/2019**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ; EXPRESA QUE SIN OTRO PARTICULAR QUE DESAHOGAR, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUE SE INICIO, FIRMANDO EN ELLA QUIENES INTERVINIERON.

DOY FE  
RÚBRICAS

ADIEL LEÓN ÁLVAREZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

2019  
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC  
SECRETARIA

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO

AGUSTIN OROZCO MORALES  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

ALEJANDRO ESCOBAR HERNÁNDEZ  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## TERCER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO 2019-2021

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día 07 de octubre de 2019, reunidos en la oficina de la **Dirección de Desarrollo Económico**, ubicada en Jardín Constitución 101 barrio San Miguel Zinacantepec, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen en la Tercer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021, el Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat.- Director de Desarrollo Económico, los CC. José Aguilar Álvarez Coordinador de Empleo y Alejandro Pablo Vargas Santana enlace interno de Mejora Regulatoria, para el cumplimiento de sus funciones del Comité Interno bajo el siguiente:

### Orden del Día.

- I. Pase de lista y firma de asistencia
- II. Declaración del Quórum Legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Temas a tratar:
  - a) Elaborar el formato RTAPA del tercer reporte trimestral.
  - b) Revisión y aprobación del formato del reporte RTAPA del tercer trimestre.
  - c) Enviar a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital el formato de reporte RTAPA del tercer trimestre.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Sesión



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

**I. PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista y firma de asistencia.** En uso de la palabra el Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentes y solicitó al Secretario del Comité C. Alejandro Pablo Vargas Santana, realizará el pase de lista y firma de asistencia; el cual, una vez desahogado, se continua el con el siguiente punto.

LIC. Gerardo Paredes Gorostieta Femat Director de Desarrollo Económico	
C. José Aguilar Álvarez Coordinador de Empleo Municipal	
C. Alejandro Pablo Vargas Santana enlace interno de Mejora Regulatoria	

## II. PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración del Quórum

**Legal.** Se determinó que existía quórum por lo que en uso de la palabra el C. Alejandro Pablo Vargas Santana Secretario del Comité, informa que existe el quórum para llevar a cabo la Tercer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021, por lo que a las 10:06 horas, se declaró formalmente abierta la Tercer Sesión.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**III. PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación del Orden del Día.** En desahogo del punto tres del Orden del Día, en uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Gerardo Paredes Gorostiza Femat; solicito al Secretario del Comité C. Alejandro Pablo Vargas Santana someter a votación la propuesta del **Orden del Día**, a lo cual:

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021, **aprobaron el Orden Día** de la Tercer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021.

**IV. PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.-Temas a tratar:**

- a) Elaborar el formato RTAPA del tercer reporte trimestral.
- b) Revisión y aprobación del formato del reporte RTAPA del tercer trimestre.
- c) Enviar a la Coordinación General de Municipal Mejora Regulatoria y Gobierno Digital el formato de reporte RTAPA del tercer trimestre.

En el **desahogo del inciso: a)** Elaborar el formato RTAPA del tercer reporte trimestral. En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Gerardo Paredes Gorostiza Femat, solicitó a los integrantes del comité presentes, elaborar el formato RTAPA correspondiente: los integrantes del Comité Interno, elaboraron el formato RTAPA, derivado del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 y del programa prioritario: Expedición de permiso municipal para exhibir anuncios publicitarios con Código DE/001/2019.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**En el desahogo del inciso: b)** Revisión y aprobación del formato del reporte RTAPA del tercer trimestre. En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat, solicitó a los integrantes del Comité presentes la revisión del formato del reporte RTAPA del tercer trimestre. A lo cual los integrantes del Comité Interno revisaron el formato del reporte RTAPA correspondiente y derivado de lo anterior, los integrantes del Comité **acordaron se apruebe el formato del reporte RTAPA del tercer trimestre 2019-2021.**

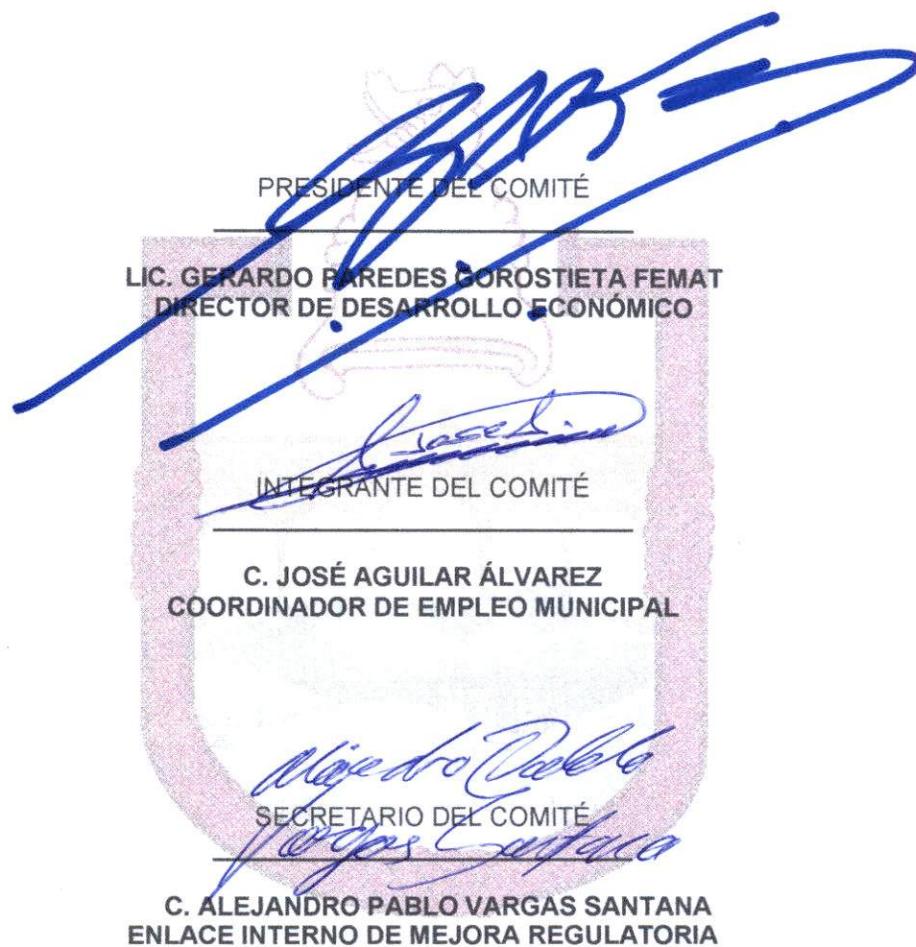
**En el desahogo del inciso: c)** Enviar a la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital el formato de reporte RTAPA del tercer trimestre: Los integrantes del Comité, acuerdan remitirla anexa a la presente junto con las evidencias de cumplimiento.

**V. PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.** Para el desahogo de este punto el Secretario del Comité C. Alejandro Pablo Vargas Santana, solicito a los integrantes de este comité, manifestar si tienen algún Asunto General que comentar o tratar, a lo que los presentes respondieron Sin Asuntos Generales.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**VI. PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.** Una vez agotadas la totalidad de los puntos del Orden del Día, el Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las 11:00 hrs. se da por clausura de la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021.





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## ACTA: CJM/MR/03/2019.

### TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, reunidas en las oficinas que ocupa la Coordinación Jurídica Municipal, de este Municipio, siendo las diez horas con treinta minutos del día primero de octubre del dos mil dieciocho, se reunieron, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, Estado de México, los Ciudadanos: Lic. José Luis Ballesteros Martínez, Coordinador Jurídico Municipal; Lic. Rubí Vázquez Oliva, Enlace de Mejora Regulatoria y Lic. Eugenio Manuel Hernández, Primer Vocal, con fundamento a lo dispuesto por los artículos: 16, 37 y 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y 27, 29, 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, Estado de México, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal, se procede a dar inicio al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaraciones del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Dar a conocer el Tercer Avance Trimestral del Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal de Zinacantepec.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de Sesión.

Como desahogo del **PUNTO UNO** del orden del día, el Lic. José Luis Ballesteros Martínez, Coordinador Jurídico del Ayuntamiento de Zinacantepec, realiza el pase de lista de asistencia e informa que existe pleno para realizar la presente Sesión Ordinaria, en razón de encontrarse presentes la mayoría de los integrantes, por lo que procede la instalación.

En uso de la palabra el Coordinador Jurídico declara instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, para celebrarla.

Continuando con el desahogo del **PUNTO DOS**, en uso de la palabra el Lic. José Luis Ballesteros Martínez somete a votación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, la propuesta del orden del día, de lo que resultó el siguiente:

#### ACUERDO

Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, acordaron:

**01.- Se aprueba el orden del día en los términos en que se deja asentado.**

Continuando con el desahogo del **PUNTO TRES** del orden del día, el Lic. José Luis Ballesteros Martínez procede a dar lectura y someter a consideración de los integrantes

COORDINACIÓN JURÍDICA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, el punto número tres consistente en **dar a conocer el Tercer Avance Trimestral del Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal de Zinacantepec.**

Acto continuo, el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez expone a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, que para el reporte del avance del Trámite y/o Servicio prioritario y denominado Calificación de faltas administrativas para el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, con código **CJM/01/2019**, y derivado de la solicitud mediante oficio marcado con el alfanumérico ZIN/CJM/707/2019 de fecha veintinueve de mayo del año en curso, que se le hizo llegar al Licenciado Marco Antonio Trejo Borja; Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Zinacantepec, Estado de México, en el trimestre pasado, para la colocación de una línea telefónica fija en la oficina que ocupa la Oficialía-Calificadora de Infracciones y Hechos de Tránsito Terrestre, ubicada en el Sótano en donde se sitúan las galeras del presente Ayuntamiento, con la finalidad de que los presuntos infractores realicen la llamada telefónica a que tienen derecho y no vulnerar su esfera jurídica, y con esto reducir el tiempo de respuesta de 40 minutos a 30 minutos, se instaló por completo la línea telefónica fija, teniendo como evidencias cuatro impresiones de las fotografías que ameritan la instalación de la línea telefónica fija, en la oficina de la Oficialía Calificadora, teniendo un avance del 100% de su cumplimiento, de lo que resultó lo siguiente:

#### **ACUERDA**

Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec acordaron:

**02.- Se aprueba el Tercer Avance Trimestral del Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal de Zinacantepec, teniendo como acciones de mejora programadas la instalación de una línea telefónica fija, en la oficina que ocupa la Oficialía-Calificadora de Infracciones y Hechos de Tránsito Terrestre, ubicada en el Sótano en donde se sitúan las galeras del presente Ayuntamiento, con la finalidad de que los presuntos infractores realicen la llamada telefónica a que tienen derecho y no vulnerar su esfera jurídica, y con esto reducir el tiempo de respuesta de 40 minutos a 30 minutos, aportando como evidencias cuatro fotografías que ameritan la instalación de la línea telefónica fija, en la oficina de la Oficialía Calificadora, teniendo un avance del 100% de su cumplimiento, solicitando se remita el formato 2 RTAPA con el avance correspondiente al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital .**

Prosiguiendo con el desahogo del **PUNTO CUARTO**, en uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez desahoga el punto cuatro del orden del día.

El Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez da lectura y somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec el punto número cuatro del orden del día consistente en: Asuntos Generales, por lo que procede a preguntar si hay asuntos generales, de ser afirmativo, indicarlo levantando su mano derecha para el registro de participaciones, una vez hecha la interrogante, **los presentes manifiestan que en la**

**COORDINACIÓN JURÍDICA**

Jardín Constitución No. 101, Centro • CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 508 0413 EXT. 161  
www.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**próxima sesión ordinaria se tome como punto a desahogar la nueva designación del segundo vocal del presente comité, tomando como propuesta al Lic. Ángel Adrián Cuero Baca.**

Acto continuo, los integrantes **aprobaron** que **en la próxima sesión ordinaria se tome como punto a desahogar la nueva designación del segundo vocal del presente comité, tomando como propuesta al Lic. Ángel Adrián Cuero Baca, a efecto de que sea convocado, y se efectué dicha designación.**

Prosiguiendo con el desahogo del **PUNTO QUINTO**, en uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez desahoga el punto quinto del orden del día.

El Coordinador Jurídico manifiesta que es la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del 2019.

En uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez, expresa que, sin otro particular por desahogar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las once horas con treinta minutos del día primero de octubre de dos mil diecinueve.

**DOY FE**

**RÚBRICAS**

LIC. JOSÉ LUIS BALLESTEROS MARTÍNEZ.  
COORDINADOR JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC.

LIC. RUBI VÁZQUEZ OLIVA  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.

LIC. EUGENIO MANUEL HERNÁNDEZ.  
PRIMER VOCAL.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019**  
**DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 14:00 hrs, del día 03 de octubre del 2019, reunidos en las oficinas de La Dirección de Medio Ambiente, ubicadas al interior del edificio de Protección Civil, en Av. 16 de Septiembre, Barrio de San Miguel Zinacantepec, se reúnen los C.C. L.A.E. Emma Patricia Carmona Salgado, Directora de Medio Ambiente, Elizabeth Aguilar Vallejo, Enlace del Comité Interno, Ricardo Valdez Guzmán vocal y David Raymundo Castillo González vocal, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Medio Ambiente, en virtud de que existe quórum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de lista y Registro de Asistencia
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día
- 3.- Lectura del Acta anterior y Acuerdos tomados
- 4.- Aprobación del Tercer Reporte Trimestral del PAMMR 2019
- 5.- Clausura de la Sesión

Dado a conocer el orden del día para la presente sesión ordinaria y existiendo Quorum Legal para la celebración de la misma, quien preside declara abierta la sesión.

**Primer Punto:** La Directora de Medio Ambiente realiza el pase de lista de los integrantes del comité interno.

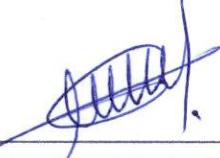
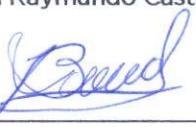
**Segundo Punto:** La Directora de Medio Ambiente quien preside la sesión de comité procede a la lectura y aprobación del orden del día.

**Tercer Punto:** Lectura del Acta Anterior.

**Cuarto Punto:** La Directora de Medio Ambiente solicita se apruebe el Tercer Reporte trimestral de mejora regulatoria.



**Quinto Punto:** Siendo las 15:00 horas del día 03 de octubre del año en curso, damos por concluida esta sesión de comité interno de mejora regulatoria, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA L.A.E. EMMA PATRICIA CARMONA SALGADO	NOMBRE, PUESTO Y FIRMA LIC. Elizabeth Aguilar Vallejo
 Directora de Medio Ambiente	 Enlace de Mejora Regulatoria del área
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C. Ricardo Valdez Guzmán	NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C. David Raymundo Castillo González
 Vocal	 Vocal



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

### "TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019".

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, del día 26 de septiembre del 2019, siendo las 13:30 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en Jardín Constitución 101 colonia centro barrio san miguel, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 del reglamento municipal para la mejora regulatoria del municipio de Zinacantepec, se reúnen C.P. Victor Hugo González Valadez Director de Administración, Marycruz Portillo García enlace de Mejora Regulatoria del área, Arantxa Guadalupe Zavala Rocha Auxiliar Administrativo y Miguel Ángel Soto Díaz auxiliar Administrativo, con la finalidad de celebrar la primera sesión del comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria, en virtud de que existe quórum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y Registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del Tercer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
4. Aprobación del Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

**Primero:** El Director de Administración realiza el pase de lista de los integrantes del comité interno

**Dos:** El Director de Administración quien preside la sesión de comité procede a la lectura y aprobación del orden del día.

**Tres:** Tomando el uso de la palabra la C. Marycruz Portillo García informa los avances de los trabajos del Programa de Mejora regulatoria 2019, al respecto se elaboro una circular en la cual se le remiten a todas las áreas del Ayuntamiento, los requisitos para la Expedición de Gafetes Laborales a servidores públicos de acuerdo al plan anual de mejora regulatoria 2019 asimismo en seguimiento a las

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel: 218-00-43  
www.zinacantepec.gob.mx



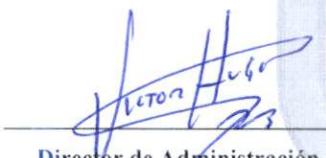
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

acciones de mejora de dicho programa y trabajando sobre la reducción de tiempo de entrega de gafetes laborales se remite evidencia documental donde se puede comprobar la reducción de tiempo de cinco a dos días de entrega quedando en un avance del 100% de cumplimiento para el tercer trimestre concluyendo el programa anual de mejora regulatoria 2019 de la dirección de administración.

**Cuarto:** Se aprueba el tercer reporte trimestral de mejora regulatoria de acuerdo al trámite propuesto en el programa anual de mejora regulatoria 2019

**Quinto:** En este punto el titular de la dependencia toma la palabra exhortando a los integrantes del comité a seguir trabajando y desarrollando las actividades que nos encomienda para lograr una mejora permanente y continua en nuestra área.

**Sexto:** Siendo las 14:30 hrs damos por concluida esta sesión de comité interno de mejora regulatoria, firmando los que en ella intervieron.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C.P. Víctor Hugo González Valadez</p> <p> Víctor Hugo González Valadez</p> <p>Director de Administración</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Marycruz Portillo García</p> <p></p> <p>Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Arantxa Guadalupe Zavala Rocha</p> <p> Arantxa Guadalupe Zavala Rocha</p> <p>Auxiliar Administrativo</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Miguel Ángel Soto Díaz</p> <p> Miguel Ángel Soto Díaz</p> <p>Auxiliar Administrativo</p>



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En Zinacantepec, México, siendo las 11:00 a.m del día 01 del mes Octubre del año dos mil diecinueve, en la Oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicadas en la calle Adolfo López Mateos número 211, Barrio de la Veracruz, Zinacantepec, se reunieron los miembros que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria C. JUAN ORO QUINTANA, en calidad de Presidente de este Comité Interno, LIC. EN PSI. JUANA ABIGAIL MARTINEZ HERNANDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria de este Comité Interno, LUIS ANGEL GONZÁLEZ MORALES Y LUGARDO REYES MERCADO, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de 2019, para lo cual fueron convocados oportunamente.

### ----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

I.- DECLARACION DE INICIO DE SESION. El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria declara oficialmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. El Presidente del Comité interno de Mejora Regulatoria dio lectura al orden del día en la cual se especificaron los puntos a tratar en esta tercera sesión 2019, misma que fue aprobada en los términos propuestos.

III.- LISTA DE ASISTENCIA. La sesión inicio una vez que se tomó la asistencia a todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

IV.- CAMBIO DE INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO. El Presidente del Comité interno de Mejora Regulatoria dio a conocer los motivos por los cuales se realiza el cambio de integrante de este comité en donde participaba el C. Jorge Gómez Gómez, el cual será sustituido por el C. Luis Ángel González Morales.

V.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES. El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria cedió la palabra a la Secretaria y Enlace de Mejora Regulatoria, a fin de que diera la explicación acerca del avance trimestral del Plan Anual Municipal de Mejora Regulatoria.

VI.- AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA. Con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Presidente dio a conocer acerca del avance del tercer trimestre en el plan de anual de mejora regulatoria respecto al trámite y/o servicio del SACRIFICIO Y FAENADO DE BOVINOS Y PORCINOS, en el cual cada trámite realizado tarda 10 minutos, llevando un avance de 80%, acordando que deberá de reducirse el tiempo de espera en ventanilla para realizar ese trámite, además de brindar a los introductores calidad e higiene que generara rentabilidad y auto sustentabilidad económica que

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

Calle Adolfo López Mateos No. 211, Bo. La Veracruz - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 9 17 71 88  
www.zinacantepec.gob.mx



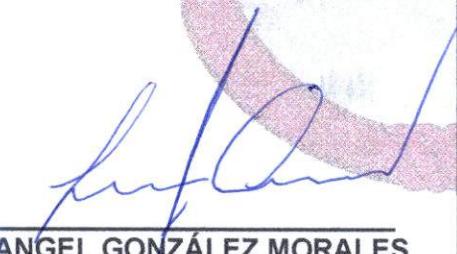
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

se verá reflejado en los ingresos de la tesorería municipal, así mismo se informó que será enviado el formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual) -----

VII.-CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA. El presidente dio a conocer las próximas fechas de sesiones de este Comité, así mismo informó la necesidad de sesionar extraordinariamente cuando así lo requieran los asuntos a tratar en este Comité, no habiendo objeciones en este punto.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente informó a los integrantes del Comité, que no había asuntos generales que tratar.-----

NO HABIENDO ASUNTOS ADICIONALES QUE TRATAR, LA SESIÓN SE DIO POR CONCLUIDA A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2019.

 C. JUAN ORO QUINTANA DIR. DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	 LIC. EN PSI. JUANA ABIGAIL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ ENLACE Y SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
 LUIS ANGEL GONZÁLEZ MORALES ADMINISTRATIVO	 LUGARDO REYES MERCADO ADMINISTRATIVO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2019

NO. DE ACTA: 04/CIMRDDU/ZIN/2019

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTANDO REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, SITO EN JARDÍN CONSTITUCIÓN NO. 101, BARRIO DE SAN MIGUEL, ZINACANTEPEC ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2019 CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO; CON LA PRESENCIA DE LOS CC. RICARDO SOTO ZARZA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; GUADALUPE LILIANA DE LA CRUZ ALAMILLA, SECRETARIA DEL COMITÉ; RAFAEL VELÁZQUEZ MONROY, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN; Y ANA ISABEL ALVAREZ AVELINO, VOCAL DEL COMITÉ, TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO EL NOMBRE DEL NUEVO PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO FORMATO DE SOLICITUD Y CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA PARA CONDOMINIOS Y CONJUNTOS URBANO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

#### DESARROLLO URBANO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México  
Tel. 9-17-72-06, 9-17-72-07, 2-18-48-92, 2-18-63-66, y 2-18-48-95 ext. 122 Y 123  
[www.zinacantepec.gob.mx](http://www.zinacantepec.gob.mx)



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1. PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RICARDO SOTO ZARZA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTES Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL COMITÉ, LIC. GUADALUPE LILIANA DE LA CRUZ ALAMILLA, REALIZAR EL PASE DE LISTA, EL CUAL UNA VEZ DESAHOGADO SE DETERMINÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA; POR LO QUE SE DECLARÓ FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EN COMENTO.

**2. PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

CON RELACIÓN AL PRESENTE PUNTO LA SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO, LIC. GUADALUPE LILIANA DE LA CRUZ ALAMILLA, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES, POR LO QUE SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO **01/ORD/CIMRDDU/2019**, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.

**3. PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO EL NOMBRE DEL NUEVO PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ.**

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. RICARDO SOTO ZARZA, INFORMA QUE POR CUESTIONES PERSONALES EL LIC. ALFREDO SANTANA RUBIO, SE RETIRARA DEL CARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y POR CONSIGUIENTE DE LA PRESIDENCIA DE ESTE COMITÉ Y EN SU LUGAR QUEDARA SU SERVIDOR COMO EL NUEVO PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ INTERNO Y ENCARAGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

## ACTA DE LA TERCER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día veinticinco de septiembre de 2019, reunidos en las oficinas que ocupa la Tesorería Municipal, dependiente de la Tesorería Municipal, sito en la calle de Galeana, número 509, Barrio del Calvario, Código Postal 51350, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen los C.C. C.P. Luis Bustamante Terán, Tesorero Municipal, C.P. Alberto Oro García Subdirector de Ingresos, C.P. Lázaro Millán Vilchis, Subdirector de Egresos y C.P. Ángel García Medrano, Asesor de Tesorería, con la finalidad de hacer constar los siguientes-----

### -----H E C H O S-----

1.- Con fundamento en lo previsto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, su Reglamento, así como el Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen las personas antes mencionadas con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistentes;-----
- II. Propuesta del C.P. Ángel García Medrano, enlace de Mejora Regulatoria para suplir al L.A.C. Víctor Ballesteros Becerril como presidente del Comité por el C.P. Luis Bustamante Terán.-----
- III. Reporte correspondiente al tercer trimestre de 2019.-----
- IV. Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2020.-----
- V. Asuntos generales y clausura de la sesión.-----



2.- En el ánimo de desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista a los presentes encontrándose todos los integrantes por lo que en consecuencia, **existe Quórum para llevar a cabo la presente Sesión.**-----

3.- Dando seguimiento al segundo punto del orden del día, en el que el C.P. Ángel García Medrano, enlace de Mejora Regulatoria propone suplir al L.A.C. Víctor Ballesteros Becerril como presidente del Comité por el C.P. Luis Bustamante Terán debido al acto de entrega-recepción llevada a cabo el día 1 de agosto del año en curso en la que se realizó el cambio del titular de la Tesorería Municipal tomando la titularidad el C.P. Luis Bustamante Terán por lo que se somete a la consideración de los presentes.-----

Una vez que comentado y agotados los comentarios se somete a consideración de los integrantes solicitándoles su aprobación si están de acuerdo, levantando la mano por lo que los presentes levantaron la mano aprobándose dicho cambio de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

4.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la discusión y en su caso, aprobación del avance trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2019, el C.P. Luis Bustamante Terán somete a consideración de los presentes el avance de Homologación de los requisitos que se solicitan para las certificaciones de No adeudo del impuesto predial, Clave y Valor Catastral y de Aportaciones de mejoras siendo el siguiente:

C O N C E P T O	AVANCE
Certificación de No Adeudo del Impuesto Predial en relación al Reglamento Interno	60%
Certificación de No Adeudo del Impuesto Predial	100%
Certificación de Clave y valor Catastral.	100%
Certificación de Aportaciones de mejora	100%

Acto seguido, una vez que se realizaron los comentarios pertinentes se sometió la aprobación de los que intervienen, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**-----

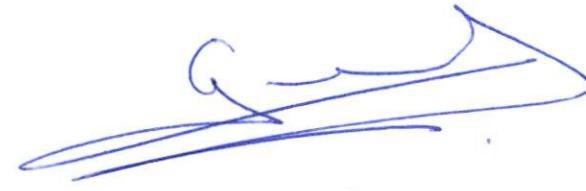


5.- Continuando con el orden del día y para el desahogo del punto número cuatro el C.P. Ángel García Medrano pone a consideración de los presentes la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2020 para, de no existir inconvenientes se apruebe y se remita a la Coordinación General de Mejora Regulatoria por lo que una vez vertidos los comentarios necesarios **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

6.- En el quinto punto y último del orden del día, el C.P. Luis Bustamante Terán, Tesorero Municipal y presidente del Comité, somete a consideración de los presentes, si existe algún punto en general que deseen tratar por lo que los integrantes del Comité manifiestan que no tienen nada que tratar y en consecuencia; no habiendo otro asunto que tratar el presidente del Comité declara el cierre de la presente sesión, siendo las 11:30 del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

---

---

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C.P. LUIS BUSTAMANTE TERÁN TESORERO MUNICIPAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C.P. ANGEL GARCÍA MEDRANO Enlace de Mejora Regulatoria del Área</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C.P. ALBERTO ORO GARCÍA SUBDIRECTOR DE INGRESOS</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C.P. LAZARO MILLAN VILCHIS SUBDIRECTOR DE EGRESOS</p>



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEZ, PARA EL PERÍODO 2019

### ACTA-MR-IMCUFIDEZ-01102019-SO-002

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las nueve horas del día martes primero de octubre del 2019, estando reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec, ubicado en Circuito Miguel de la Madrid No. 101, Barrio del Calvario, los C.C. **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, **Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez**, Jefe del Departamento de Actividades Acuáticas y Enlace de Mejora Regulatoria, **Profesor José Guadalupe López Guadarrama**, Jefe del Departamento de Actividades acuáticas y Vocal y **Lic. Francisco Legorreta Garibay**, Jefe del Departamento de Cultura Física y Vocal, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del municipio de Zinacantepec, bajo el siguiente. -----

#### Orden del día

1. Pase de lista y registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Tercer Avance Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2019.
4. Presentación y aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEZ.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.



MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC  
2019 - 2021



Instituto Municipal de Cultura  
Física y Deporte de Zinacantepec

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria saluda a todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y solicita amablemente al Enlace proceda al pase de lista. -----

**PRIMERO.** – En relación con el primer punto del orden del día el **Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez**, Enlace de Mejora Regulatoria pasa lista de asistencia.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Enlace recabe la votación para el pase de lista de asistencia. -----

**SEGUNDO.** - El **Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez**, Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que el segundo punto del orden del día, es el relativo a la lectura y aprobación del orden del día. -----

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace, recabe la votación para la lectura y aprobación del orden del día

#### A C U E R D O . -----

El **Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez**, Enlace de Mejora Regulatoria por instrucciones de la Presidenta solicita la votación y se aprueba por **unanimidad** de votos para la lectura y aprobación del orden del día. -----

**TERCERO.** – En relación con el tercer punto del orden del día el **Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez**, Enlace de Mejora Regulatoria, presenta el informe del tercer avance trimestral del trámite de Inscripción a Clases de Natación, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de este instituto, reportando un avance del 20% en la propuesta de regulación normativa y 30% en acciones de mejora, votando todos los integrantes de este comité de manera favorable para aprobación del mismo, externando el compromiso continuo de trabajar en favor de los usuarios. ---



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace recibe la votación.

**A C U E R D O .**

El **Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez**, por instrucciones de la Presidenta solicita la votación y se aprueba por **unanimidad** de votos la solicitud que presenta el Jefe del Departamento de Actividades Acuáticas y Enlace de Mejora Regulatoria, Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez, para informar sobre el tercer reporte trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**CUARTO.** – En relación con el cuarto punto del orden del día el **Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez**, Enlace de Mejora Regulatoria, presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de este instituto.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace recibe la votación.

**A C U E R D O .**

El **Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez**, enlace de Mejora Regulatoria solicita la votación y se aprueba por **unanimidad** de votos la solicitud que presenta el Jefe del Departamento de Actividades Acuáticas y Enlace de Mejora Regulatoria, Profesor Carlos Alberto Encampira Álvarez, el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2020.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**QUINTO.**-El Profesor Carlos Alberto Encampira Alvarez, enlace de Mejora Regulatoria manifiesta que el cuarto punto del orden del día, es el relativo a los **Asuntos Generales**.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SEXTO.** – El Profesor **Carlos Alberto Encampira Álvarez**, Enlace de Mejora Regulatoria manifiesta que el séptimo punto del orden del día, es el relativo a la Clausura de la Sesión.

En el desahogo del punto quinto del orden del día, La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en uso de la voz, da por clausurados los trabajos relativos a la Segunda Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes PRIMERO DE OCTUBRE del año dos mil diecinueve, firmando en ella quienes intervinieron.

----- D O Y F E -----  
----- R Ú B R I C A S -----

**Lic. Silvia Karina Montes de Oca  
Acevedo**

Directora del Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte de  
Zinacantepec y Presidenta del Comité  
Internacional de Mejora Regulatoria

**Profr. Carlos Encampira Álvarez**

Jefe del Departamento de Actividades  
Acuáticas y Enlace del Comité Interno  
de Mejora Regulatoria



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**Profr. José Guadalupe López  
Guadarrama**  
Jefe del Departamento de Deportes  
en Conjunto y Vocal del Comité  
Internacional de Mejora Regulatoria

**Lic. Francisco Legorreta Garibay**  
Jefe del Departamento de Cultura  
Física y Vocal del Comité Interno de  
Mejora Regulatoria



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.**

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las diez horas del día dos de octubre del año dos mil diecinueve, estando presentes en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec, ubicado en la Calle Independencia número 320, Poniente, Barrio del Calvario de este Municipio, se han reunido los servidores públicos: C. Jesús Reyes Consuelo, Director General del OPDAPAS de Zinacantepec; L. en C. Areli Onofre Avilez, Subdirectora de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria; Q.F.B Joel Cruz Carmona, Jefe del Departamento de Comercialización, C. Jesús Emmanuel Encastín Rendón, Integrante de la UIPPEyT, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019 – 2021 del OPDAPAS de Zinacantepec.

Esta Sesión del Comité de Mejora Regulatoria del OPDAPAS es presidida por el C. Jesús Reyes Consuelo, Director General del OPDAPAS.

En uso de la palabra el Presidente da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, y procede a desahogar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia de los miembros del Comité de Mejora Regulatoria;
2. Declaratoria del quórum legal e instalación formal de la Segunda Sesión Ordinaria;
3. Lectura y aprobación en su caso de la Orden del Día;
4. Modificación de los integrantes que conforman el Comité de Mejora Regulatoria;
5. Lectura y en su caso aprobación del tercer avance del Programa Anual 2019;
6. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual 2020 de Mejora Regulatoria y reconducción del proyecto para el trámite "cobro por suministro de agua, drenaje y conducción".
7. Asuntos Generales
8. Clausura.

### **DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA**

#### **COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA**

Independencia No. 320 Barrio del Calvario, San Miguel Zinacantepec, Estado de México. CP. 51354, Tel. 218-3290  
opdapas.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

- En cumplimiento del primer punto de la Orden del Día, en uso de la palabra el Presidente del Comité de Mejora Regulatoria procede a realizar el pase de asistencia de las personas que integran el Comité encontrándose presentes los siguientes:

Servidor Público	Funciones	Presente/Ausente
C. Jesús Reyes Consuelo	Director General y Presidente	¡Presente!
L. en C. Areli Onofre Avilez	Subdirectora de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria	¡Presente!
Q.F.B Joel Cruz Carmona	Jefe del Departamento de Comercialización	¡Presente!
C. Jesús Emmanuel Encastín Rendón	Integrante de la UIPPEyT	¡Presente!

- En cumplimiento al segundo punto de la Orden del Día, contando con la asistencia de los todos los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, el Presidente declara que existe Quórum legal para el Desarrollo del Orden del día, asimismo se instruye al Enlace para que proceda a dar lectura de esta y la someta a votación de los integrantes del Comité, por lo cual se procede a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 01.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del OPDAPAS de Zinacantepec el Orden del Día de la Presente Sesión Ordinaria.**

- En cumplimiento del tercer punto del Orden del día, en uso de la palabra, el Presidente del Comité instruye al Enlace para dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

El Enlace da lectura al cuarto punto del Orden del Día referente al cambio de Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, en el cual el C.P Luis Bustamante Terán dejará de fungir como Enlace de Mejora Regulatoria y en lo sucesivo la L. en C. Areli Onofre Avilez fungirá como Enlace, esto en cumplimiento de lo establecido por la Comisión de Mejora de Regulatoria del Estado de México.

**ACUERDO 02.- Se aprueba por unanimidad de votos la modificación al Comité de Mejora Regulatoria, designando como Enlace a la L. en C. Areli Onofre Avilez.**

- En cumplimiento del cuarto punto del Orden del día, en uso de la palabra, el Presidente del Comité instruye al Enlace para dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

El Enlace prosigue con el quinto punto del Orden del Día referente a la Lectura y en su caso aprobación del tercer avance del Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria, en el cual se plasma el porcentaje del 20% en cumplimiento del proyecto, también se menciona que no se ha realizado avance derivado a la falta presupuestal por parte de OPDAPAS, siendo esta una limitante para poder dar pauta a las siguientes etapas de desarrollo del sistema, por tal motivo se solicita realizar la reconducción del proyecto y contemplarlo para el ejercicio fiscal 2020, esto con el fin de poder cumplir posteriormente con lo establecido en el Programa Anual 2019 y que se viene postergando desde años pasados.

**COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA**

Independencia No. 320 Barrio del Calvario. San Miguel Zinacantepec, Estado de México. CP. 51354, Tel. 218-3290  
opdapas.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**ACUERDO 03.- Se aprueba por unanimidad de votos el tercer avance del Programa Anual 2019, así como realizar la reconducción correspondiente para que en lo consecuente se lleve a cabo.**

5. En cumplimiento del quinto punto del Orden del día, en uso de la palabra, el Presidente del Comité instruye al Enlace para dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

El Enlace da lectura al sexto punto del Orden del Día referente a la presentación y en su caso aprobación del Programa Anual 2020 de Mejora Regulatoria, en el cual se establecen los proyectos a realizar en el siguiente ejercicio fiscal, los cuales son los siguientes:

Nombre del Proyecto de Mejora Regulatoria
Cobro por suministro de agua, drenaje y conducción (Reconducción)
Digitalización del Archivo

Dichos proyectos deberán de realizarse en coordinación con las áreas afines y de esta manera poder cumplir con lo establecido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En relación al trámite de cobro por suministro de agua, drenaje y conducción, el cual contempla la creación de una plataforma digital para que la ciudadanía pueda realizar el pago de su adeudo en línea, actualmente este Organismo no cuenta con la suficiencia presupuestal para realizar la implementación completa del sistema, sin embargo se planea realizar un módulo de consulta en línea, en el cual los usuarios puedan consultar su estado de cuenta, revisar los conceptos del mismo y poder imprimirlos.

Esto significaría una reducción en el trámite ya que actualmente solo se puede realizar en ventanilla y muchas veces el ciudadano no conoce el monto total de su suerte principal, por lo que provisionalmente se colocará el modulo de consulta, en relación a los demás módulos faltantes se hace de su conocimiento que en cuanto se cuente con la solvencia económica se podrán desarrollar e implementar adecuadamente para que el usuario final pueda efectuar el pago desde la comodidad de su hogar.

**ACUERDO 04.- Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 en el cual se contemplan dos proyectos y de igual manera se establece realizar la reconducción del trámite de cobro de agua, drenaje y conducción.**

6. En cumplimiento del sexto punto del Orden del día, en uso de la palabra, el Presidente del Comité instruye al Enlace para dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

El Enlace da lectura al séptimo punto del Orden del Día referente a los Asuntos Generales, señalando la inexistencia de estos.

El Enlace da lectura al séptimo punto del Orden del Día referente a los Asuntos Generales, señalando la inexistencia de estos.

El Enlace da cuenta al Presidente del Comité de Mejora Regulatoria que prosiga la Declaratoria de Clausura de la presente Sesión Ordinaria.

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

Independencia No. 320 Barrio del Calvario. San Miguel Zinacantepec, Estado de México. CP. 51354, Tel. 218-3290  
opdapas.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DECLARAN CUMPLIDOS LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.**



C. JESÚS REYES CONSUELO  
DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE  
ZINACANTEPEC



L. EN C. ARELI ONOFRE AVILEZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS Y ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA DEL OPDAPAS DE  
ZINACANTEPEC



Q.F.B JOEL CRUZ CARMONA  
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO  
DEL OPDAPAS DE ZINACANTEPEC



C. JESÚS EMMANUEL ENCASTÍN RENDÓN  
INTEGRANTE DE LA UIPPEYT DEL OPDAPAS DE  
ZINACANTEPEC

Esta foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec, celebrada el dos de octubre dos mil diecinueve.

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

Independencia No. 320 Barrio del Calvario, San Miguel Zinacantepec, Estado de México. CP. 51354, Tel. 218-3290  
opdapas.zinacantepec.gob.mx

## **"TERCERA SESIÓN DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019".**

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, del día 03 de octubre del 2019, siendo las 14:30 hrs, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud, ubicado en Jardín Constitución 101 colonia centro barrio san miguel, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 del reglamento municipal para la mejora regulatoria del municipio de Zinacantepec, se reúnen C. Jovan López Aguilar Titular del Despacho del Instituto de la Juventud, Lic. Yasuby Suyelet González Garrido, quien se nombre como enlace de Mejora Regulatoria del área, y Lic. Martín Aguilar Herrera Coordinador, con la finalidad de celebrar la tercera SESIÓN DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, en virtud de que existe quórum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de lista y Registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se da a conocer y se aprueba el RTAPA.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

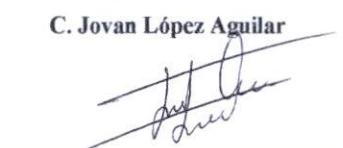
**Primero:** El Titular del Despacho del Instituto de la Juventud, realiza el pase de lista de los integrantes del comité interno.

**Segundo:** El Titular del Despacho del Instituto de la Juventud quien preside la sesión de comité procede a la lectura y aprobación del orden del día.

**Tercero:** Se da a conocer el reporte del tercer trimestre de avance al programa anual de mejora regulatoria 2019, donde los integrantes del comité interno aprueban por unanimidad.

**Cuarto:** Del Instituto Municipal de la Juventud proponen que se mejoren los procesos para eliminar tiempos, con el fin de mejorar los desarrollos administrativos.

**Quinto:** Siendo las 15:10 Hrs. damos por concluida esta sesión de comité interno de mejora regulatoria, firmando los que en ella intervinieron.

<b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b> C. Jovan López Aguilar  Titular del Despacho del Instituto de la Juventud	<b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b> Lic. Yasuby Suyelet González Garrido  Enlace de Mejora Regulatoria del área
<b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b> Lic. Martín Aguilar Herrera  Coordinador	

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las doce horas del día dos de octubre de dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas que ocupa la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, sito en Calle Benito Juárez No. 205, Barrio San Miguel, dentro de la Casa de la Cultura "Matilde Zúñiga", la M. en D.C. Victoria Brenda Vilchis Ferreyro, Defensora Municipal de Derechos Humanos, Norma Angélica Iturbe Rodríguez, Enlace de Mejora Regulatoria, Erika Hernández Rojas, secretaria de la Defensoría Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, fijando ésta fecha para celebrar nuestra **Sesión Ordinaria**.

En uso de la palabra la Defensora Municipal manifestó: Buenos días compañeras, me es muy grato darles nuevamente la bienvenida a una sesión más del Comité Interno de Mejora Regulatoria; en base en lo establecido en el Reglamento de Mejora Regulatoria y bajo el principio rector de progresividad, esta Defensoría Municipal se compromete a mantener un proceso permanente de calidad y a la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público. Me permito hacer de su conocimiento, que al igual que en todas las Sesiones Ordinarias que realizaremos el próximo año en curso, en ésta también se abordarán temas respecto a las acciones en materia de mejora regulatoria en cada uno de nuestros trámites y servicios.

Motivo por el cual, una vez que se procedió al análisis de los mismos, el Comité llegó a los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Al ser la Defensoría un Organismo que en todo momento actúa de buena fe, vigilando la protección y defensa de los Derechos Humanos y al no aplicar ninguna acción de regulación normativa, el proceso de los trámites y servicios que ofrecemos seguirá siendo el mismo, toda vez que el mecanismo actual es simplificado y eficiente, proporcionando al ciudadano la atención o servicio que solicita de manera gratuita e inmediata

**SEGUNDO.** En cumplimiento a los artículos del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec y al oficio de la Subdirección de Mejora Regulatoria arriba citados, se hace del conocimiento a los integrantes de este Comité, que nuestra próxima sesión ordinaria estará programada para el día que indique el calendario del ejercicio 2019.

**TERCERO.** Se aprueba nuestro Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, mismo que se anexa a la presente.

Por lo que una vez agotados y desahogados los puntos a tratar, se procede a clausurar la presente sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las trece horas con treinta minutos del día dos de octubre del año en curso, firmando al margen los que en ella intervinieron para debida constancia y para todos los efectos legales a que haya lugar.



NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  
2019  
DEFENSORÍA MUNICIPAL  
M. en D. C. Victoria Brenda Vilchis Ferreyro  
Defensor Municipal de los Derechos Humanos

C. Erika Hernández Rojas  
Testigo



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

ACTA DE SESIÓN  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIESINUEVE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUÉ OCUPA LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORAS REGULATORIAS DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, CON EL FIN DE ATENDER EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACION DEL QUORUM LEGAL.
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION Y APROVACION DEL 3º AVANCE TRIMESTRAL.
4. EXPOSICION DE MOTIVOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESION

COMO PRIMER PUNTO, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, PASA LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORAS REGULATORIAS, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

COMO SEGUNDO PUNTO, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, REALIZA LA APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO TERCER PUNTO, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, REALIZA LA PRESENTACION Y APROBACION DEL TERCER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL, DE MEJORAS REGULATORIAS, CON UN AVANCE DEL 60%.

COMO CUARTO PUNTO, PONE A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DIA, MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION REFERENTE AL PERFIL POLITICO

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

MUNICIPAL, ASÍ COMO OPERAR Y MONITORIAR EL SISTEMA DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN GENERADORAS DE INFORMACIÓN, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA, LA ASAMBLEA ACUERDA Y APRUEBA LOS PUNTOS QUE SE ESPECIFICAN EN DICHO APARTADO.

COMO QUINTO PUNTO, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, MANIFIESTA A LA ASAMBLEA, CONTAR CON LA INFORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA, VERAZ Y OPORTUNA, RECABADA EN FORMA DIRECTA, QUE SIRVA PARA LA TOMA DE DECISIONES, CON LA FINALIDAD IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN MANTENER LA TRANQUILIDAD SOCIAL Y LA GOBERNABILIDAD.

COMO SEXTO PUNTO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 16:50 HORAS.

ATENTAMENTE

C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA  
DIRECTOR DE GOBIERNO

C. AIDÉ FABIOLA REZA MIRANDA  
AUXILIAR ANALISTA F Y ENLACE DE  
MEJORA REGULATORIA

C. RUBÍ RODRÍGUEZ CÓRDOBA  
TÉCNICO ESPECIALIZADO F

C. VÍCTOR ARTURO CONTRERAS FABELA  
JEFE DE ÁREA A.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA TERCERA SESIÓN

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México siendo las 10:23 Hrs., del día 1º de octubre de 2019, los firmantes de la presente acta se reunieron en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, ubicada en Jardín Constitución No. 101, ante la presencia del Arq. José Luis Salazar Orozco, Director de Infraestructura y Obras Públicas, con la finalidad de aprobar y continuar con los trabajos relacionados al Programa Anual de Mejora Regulatoria de este año por parte del Comité Interno, así como la autorización y en su caso la aprobación de la Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, mismo que se encuentra dispuesto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Por lo anterior y a fin de atender la normatividad aplicable, se presenta el siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y aprobación de trabajos del Comité Interno.
2. Presentación y aprobación del 3er. Avance Trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2019, correspondiente al trámite "Programa de Bacheo Permanente".
3. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
4. Comentarios / Asuntos Generales
5. Clausura

El primer punto fue agotado con la asistencia y aprobación de los trabajos por parte de los integrantes del Comité Interno, conforme a la Orden del Día que presentó el Enlace de la Dependencia.

Sobre el segundo punto, la Arq. Elsa de la Cruz García, responsable de la supervisión del Programa de Bacheo Permanente, informó al Comité que durante el tercer trimestre, (julio-septiembre 2019), se atendieron 43 calles con el programa permanente de bacheo que está llevando a cabo la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, por lo que se siguen atendiendo diversas calles y avenidas de la cabecera municipal y de las diversas comunidades que integran el municipio, con la finalidad de seguir mejorando la transitabilidad y seguridad de éstas.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## C.I.M.R. 2

En alcance al punto anterior la Arq. Elsa de la Cruz García, entrego al Arq. José Luis Salazar Orozco, las evidencias de los trabajos realizados sobre este programa, para ser presentados al área correspondiente y con esto dar cumplimiento a la normatividad solicitada, exhibiendo un disco con la información donde se presentan los trabajos realizados en este rubro, con la referencia ZIN/DIOP/SC/MR/01.

Continuando en este contexto, tomó la palabra el Enlace de la Dependencia ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para informar a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el avance que se lleva hasta este trimestre del Programa de Bacheo Permanente, el cual es el 35.208% , agotando con esta información el punto dos.

En seguimiento al punto tres: Presentación y Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, el Arq. José Luis Salazar Orozco, Director de Infraestructura y Obras Públicas, informó a los integrantes del Comité Interno que la propuesta del Programa Anual para el próximo año será de nueva cuenta el **Programa de Bacheo Permanente**; esto derivado de las necesidades que ha presentado el municipio en dicho rubro, por lo que esta propuesta, nos da la oportunidad y posibilidad de seguir mejorando las condiciones de viabilidad y transitabilidad de la superficie asfáltica de rodamiento de calles principales de las delegaciones, colonias, barrios y comunidades que integran este Municipio, solicitándoles el Arq. José Luis, emitan sus comentarios al respecto.

Los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, aprobaron la propuesta del Arq. José Luis Salazar Orozco, e informaron que en su momento revisaron el documento que nos ocupa, por lo que ratifican la proposición del **Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2020**, mismo que se adjunta a esta Acta, agotando con este los comentario y/o observaciones respectivos al punto tres.

Con lo que respecta al punto cuatro comentarios y asuntos generales; el Enlace de la Dependencia ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, L. A. Laura Salazar Orozco informó a los integrantes de este Comité que respecto al oficio No. ZIN/DIOP/227/2019 de fecha 22 de abril del año en curso en donde se le solicitó a la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, el dictamen correspondiente para la asignación de una línea telefónica para esta Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será de gran utilidad para la mejorar la coordinación de los trabajos y acciones que se ejecuten en beneficio de la ciudadanía, y con lo cual cumpliríamos de mejor forma uno de los compromisos asignados en las líneas de acción del programa anual; aún no se ha obtenido respuesta hasta el momento.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

### C.I.M.R. 3

En lo concerniente a la segunda línea de acción la cual es la creación de una página HTML que sea administrada directamente por el responsable de la brigada de bacheo a efecto de recibir reportes de baches en las calles y vialidades del municipio, al respecto les informo que mediante oficio No. ZIN/DIOP/333/2019, de fecha 2 de julio del año en curso, se le solicitó al encargado de la Coordinación de Comunicación Social la apertura de un ícono para la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, en donde la ciudadanía pudiera realizar su solicitud de reparación de baches. (Se anexa oficio para pronta referencia). Cabe señalar que aún no se ha dado respuesta a dicha solicitud, sin embargo a partir de esta fecha 02 de julio de este año, se cuenta con un chat en donde se realizan las acciones antes descritas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria en el municipio de Zinacantepec, siendo las 11:30 Hrs., del día y año antes señalado, por lo que al cierre firman las personas que en esta sesión intervinieron y así quisieron hacerlo.

### INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA



ARQ. JOSÉ LUIS SALAZAR OROZCO  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS  
PÚBLICAS

ARQ. LAURA REYES PATIÑO  
SUPLENTE DEL DIRECTOR

ARQ. ELSA DE LA CRUZ GARCÍA  
SUPERVISORA DE LA DIRECCIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

L.A. LAURA SALAZAR OROZCO  
ENLACE DE LA DEPENDENCIA ANTE LA COMISIÓN  
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

### TERCERA SESIÓN

Reunidos en el municipio de Zinacantepec, Estado de México siendo las 13:00 horas, del día 01 de octubre el año 2019, los firmantes de la presente acta, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Educación y Cultura, ubicada en Calle Benito Juárez #205 Barrio San Miguel, en presencia del Mtro. José de Jesús Dionisio Marcial, Director de Educación y Cultura, con la finalidad de someter para aprobación y continuar con los trabajos relacionados al Programa Anual de Mejora Regulatoria, por parte del Comité Interno, el cual se encuentra dispuesto en la ley para mejora regulatoria del Estado de México y Municipios.

En virtud de lo anterior y a fin de atender la normatividad aplicable se presenta el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Presentación y aprobación del Tercer Avance Trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2019, correspondiente al servicio de la solicitud de apoyo de participación artística en la reducción de tiempo de respuesta de 2 a 1 día.
- 3.- Comentarios sobre el Programa que se está presentando /Asuntos generales
- 4.- Clausura

El primer punto fue agotado, con la presencia y aprobación de los integrantes del Comité Interno de continuar con el proceso de calidad de implementación de sistemas para el ejercicio 2019, por parte de la Dirección de Educación y Cultura.

Sobre el segundo punto la P. En D. Sofía Mondragón Guadarrama, informó al Comité Interno, que se han atendido las diferentes solicitudes de apoyo para eventos culturales y artísticos por parte de esta dependencia así como los solicitados por dependencias públicas, privadas, autoridades auxiliares y religiosas, en el tiempo contemplado de reducción de tiempo.



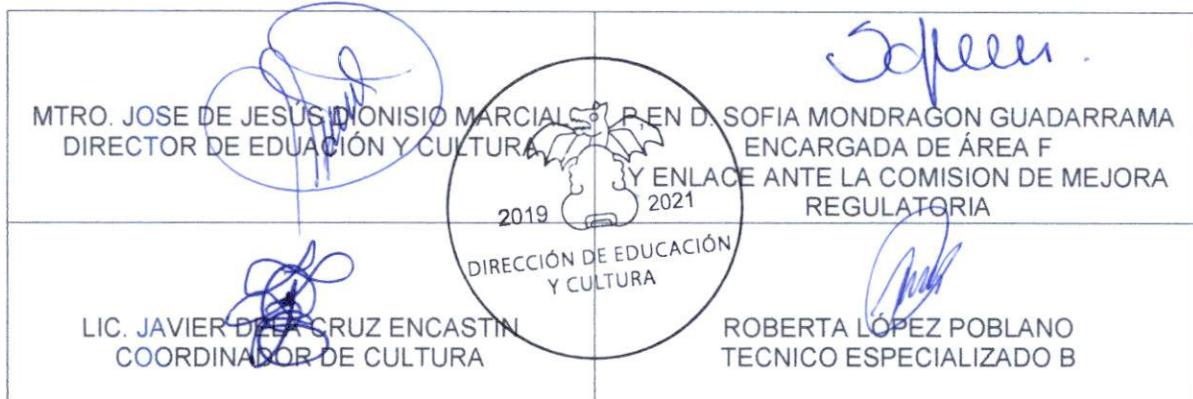
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Continuando con el punto dos y por lo anterior el Maestro José de Jesús Dionisio Marcial, le solicito a la P. En D. Sofía Mondragón Guadarrama, entregue las evidencias de las solicitudes que se han atendido, para ser presentadas al área correspondiente para dar cumplimiento al 100% reduciendo el tiempo de respuesta a la solicitud de apoyo de participación artística de 2 a 1 día de acuerdo a la Acción de Mejora Programada 2019, por lo que el Comité interno de Mejora Regulatoria, pasa a aprobar por unanimidad de votos, dicha acción.

Derivado de lo anterior, solicitado por el Maestro José de Jesús Dionisio a la P. En D. Sofía Mondragón Guadarrama, presenta las solicitudes como evidencias, donde se hace mención que se cumple con el numeral 3.

Punto tres. No habiendo asuntos generales que tratar por el momento,

Punto cuatro. Clausura se da por concluida la Tercera Sesión Comité Interno de Mejora Regulatoria en el Municipio de Zinacantepec, siendo las 13:50 horas, del día 01 de octubre del año en curso, por lo que firman al calce y al margen los integrantes que en esta sesión intervinieron y así quisieron hacerlo.





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de Zinacantepec, estado de México siendo las 11:00 hrs. del día 01 de Octubre de 2019, los integrantes de la presente acta se reúnen en la oficina de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario, ubicada en el jardín Constitucional No. 101, con fundamento en lo establecido en el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021, fungiendo como Enlace Abigail Gabriela Iturbe Gómez, C. Octavio de Jesús Palma Estrada, nombrando como suplente a la Lic. Alma Delia Alvarez Nute, Auxiliar Administrativo, así también el Ing. Alejandro Corona Barrera encargado del área de Agroindustria y como invitado al C. José Manuel Hernández Duran

Una vez convocado el Comité Interno de Mejora Regulatoria se procedió a darles a conocer el motivo de la Sesión.

1.- La C. Abigail Gabriela Iturbe Gómez, enlace de Mejora Regulatoria, informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como a la Coordinación de Desarrollo Agropecuario sobre el trámite que se hará por parte de dicha coordinación que será atendido el presente año.

2.- En base al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 se ha logrado implementar al 95% la disminución de respuesta de la acción "CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS" como fue propuesto.

3.-La Lic. Alma Delia Alvarez Nute, suplente en esta Sesión, propone que la acción "CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS" se disminuya el tiempo de respuesta para agendar la fecha en que se impartirán.

4.- El C. Octavio de Jesús Palma Estrada, Coordinador de Desarrollo Agropecuario y el Ing. Alejandro Corona Barrera, encargado del área de Agroindustria, comentando que dichas acciones apoyaran a brindar un buen servicio de calidad a la ciudadanía.

5.- Una vez emitidos los comentarios respectivos, los integrantes del Comité autorizan las propuestas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, "acción "CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS", que tendrán bajo su vigilancia de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario, durante el ejercicio 2019.

6.- La C. Abigail Gabriela Iturbe Gómez, enlace de mejora regulatoria, da a conocer el tercer avance trimestral de actividades del programa anual municipal de mejora regulatoria 2019 para su aprobación.

Una vez tomado el acuerdo se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021 en el Municipio de Zinacantepec, siendo las 12:10 hrs. del día 01 de Octubre del año 2019.

#### INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

C. OCTAVIO DE JESÚS PALMA ESTRADA  
COORDINADOR DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO

LIC. ALMA DELIA ALVAREZ NUTE  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LIC. ABIGAIL GABRIELA ITURBE GOMEZ  
ENLACE DE LA DEPENDENCIA ANTE  
LA COMISION MUNICIPAL DE  
MEJORA REGULATORIA

ING. ALEJANDRO CORONA BARRERA  
ENCARGADO DEL AREA DE  
AGROINDUSTRIA

José Manuel Hernández Durán  
TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC**

**ACTA – CIMR-SMDIFZ-27092019-SO-03**

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **VIERNES 27 de Septiembre del año 2019**; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec; estando reunidos en la Oficina de Presidencia del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, ubicada en calle Adolfo López Mateos no. 300, Barrio de la Veracruz, Zinacantepec, Estado de México; a efecto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia 2019-2021**. El **LIC. VICTOR MANUEL ARZATE OLASCOAGA**- Director General del SMDIFZ y Presidente del Comité; **LIC. BENJAMÍN PALMA PAREDES**- Titular de la Unidad de Transparencia del SMDIFZ y Enlace de Mejora Regulatoria; **M.C. SALVADOR CARBAJAL FLORES**- Coordinador de Salud y Atención a la Discapacidad y miembro del Comité y la **LIC. ALONDRA HUEQUE ARANA**- Coordinador de Atención al Adulto Mayor; bajo el siguiente -----

**ORDEN DEL DÍA**

01. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
02. Lectura y aprobación del orden del día.
03. Aprobación del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, correspondiente al tercer trimestre.
04. Asuntos Generales.
05. Clausura de la sesión.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC  
2019 - 2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

### 1.- PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

**LEGAL.** En uso de la palabra el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec presentes y solicitó al Secretario del Comité- Lic. Benjamín Palma Paredes, realizará el pase de lista, el cual, una vez desahogado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, por lo que a las 12:05 horas, se declaró formalmente abierta la sesión en comento.-----

### 2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del punto dos del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga; solicitó al Secretario del Comité, Lic. Benjamín Palma Paredes someter a votación de los integrantes del mismo la propuesta del orden del día y registro de Asuntos Generales, del cual se emitió el siguiente: -----

#### ACUERDO (03/SO/A01/2019)

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, acordaron **se apruebe el orden del día** en los términos en que queda asentado.-----

### 3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA- APROBACIÓN DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

**DE MEJORA REGULATORIA 2019 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZINACANTEPEC, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE.** Para el desahogo del punto tres el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité, expuso que en lo relativo al servicio marcado como prioritario en 2019 correspondiente a "Traslados Programados", se atienden las solicitudes vía telefónica, presencial y a través de correo electrónico, situación que en cuanto a implementación de la mejora del trámite se lleva un avance de 75% y en cuanto a las acciones de regulación normativas programadas, un avance de 50%. Por lo que pidió a los presentes que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el tercer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de este Sistema Municipal DIF se manifestaran en consecuencia, emitiendo el siguiente:-----

#### ACUERDO (03/SO/A02/2019)

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, acordaron **se apruebe el tercer avance trimestral** del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Sistema Municipal DIF en los términos en que queda asentado.-----

### 4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Lic. Benjamín Palma Paredes- Secretario del Comité, solicitó a los integrantes de este, manifestar si tienen algún Asunto General que comentar o tratar, a lo que todos los presentes respondieron en forma negativa.-----



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez agotados la totalidad de los puntos del Orden del Día y sin existir otro punto a tratar, el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las trece horas del día viernes 27 de Septiembre del año dos mil diecinueve, procedió a la clausura de la sesión. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se agradece a los presentes su asistencia a la reunión y se da por concluida siendo las **13:00 hrs** del día viernes **27 de Septiembre** del año **dos mil diecinueve** firmando al margen y al calce de la presente acta, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec -----

PRESIDENTE

LIC. VICTOR MANUEL ARZATE OLASCOAGA  
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIFZ

SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. BENJAMIN PALMA PAREDES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

MIEMBRO DEL COMITÉ

M.C. SALVADOR CARBAJAL FLORES

COORDINADOR DE SALUD Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALONDRA HUEQUE ARANA

COORDINADORA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día primero de octubre 2019, reunidos en la oficina de Seguridad Pública y Tránsito, ubicada en Jardín Constitución, No. 101 colonia Centro, Zinacantepec, México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 29, 30 fracción XV, 32, 39 fracción IX, 43 y 44 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, encontrándose reunidos los CC. Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Grettel Salazar Montes, Subdirectora Administrativa y Secretaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Cmdt. Misael Mondragón Arriaga, Subdirector Operativo y Vocal del Comité; y Gabriela Chávez García Vocal de Comité, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, fue sometida a votación y aprobación el Orden del día, quedando de la forma siguiente:

### Orden Del Día

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Bienvenida por parte de la Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Presentación de la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 y formato1 DPTS del trámite “Apoyo con vialidad a las y los Directivos de Instituciones Educativas, que así lo soliciten, durante horarios de entrada y salida de los alumnos”
5. Informe del estatus que guarda el Programa Anual 2019, referente al tercer reporte trimestral de avance anual de metas.

## 6. Asuntos Generales

- a. Participación de integrantes y asistentes; y
- b. Registro de acuerdos.

## 7. Clausura de la Sesión

En cumplimiento a los puntos planteados en el Orden del Día, fueron desarrollados en los siguientes términos:

**PRIMER PUNTO.-** En uso de la palabra la C. Grettel Salazar Montes, Secretaria del Comité Interno de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité y procedió a presentar a cada uno.

**SEGUNDO PUNTO.-** Siguiendo el orden del día, la C. Grettel Salazar Montes, Secretaria del Comité Interno, declaró la existencia del quórum para llevar a cabo la sesión.

**TERCER PUNTO.-** La Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia de los presentes y les dio la bienvenida.

**CUARTO PUNTO.-** En seguimiento al orden del día, la C. Grettel Salazar Montes, Secretaria del Comité Interno, presentó la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 y formato1 DPTS del trámite “Apoyo con vialidad a las y los Directivos de Instituciones Educativas, que así lo soliciten, durante horarios de entrada y salida de los alumnos”.

No habiendo algún comentario por parte de los integrantes del Comité, fue aprobado el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 y el formato1 DPTS del trámite “Apoyo con vialidad a las y los Directivos de Instituciones Educativas, que así lo soliciten, durante horarios de entrada y salida de los alumnos”, por unanimidad de votos.

**QUINTO PUNTO.-** Siguiendo el orden del presente punto, la C. Grettel Salazar Montes, Secretaria del Comité Interno, presentó el tercer reporte trimestral de avance anual de metas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, referente a la “Disminución de tiempo en la



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC  
2019 - 2021

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

generación de la orden de pago de infracciones de tránsito”, preguntando a los integrantes si tenían algún comentario al respecto, sin existir opiniones.

**QUINTO PUNTO.-** El presente punto corresponde a los asuntos generales, para lo cual la Secretaría del Comité Interno cedió el uso de la palabra a los integrantes, a fin de exponer sus propuestas y/o problemáticas en materia de Mejora Regulatoria; refiriendo no tener comentario alguno, sin generarse acuerdos.

**SEXTO PUNTO.-** Para el desarrollo del último punto del orden del día, relativo a la Clausura de la Sesión, se cedió el uso de la palabra a la Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien clausuró los trabajos de la sesión, emitiendo la siguiente declaratoria “Siendo las diez horas con cuarenta minutos del día primero de octubre del año dos mil diecinueve, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria”.

OFELIA SOFÍA DÍAZ CRUZ  
TITULAR DEL COMITÉ INTERNO

GRETTEL SALAZAR MONTES  
SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO

GABRIELA CHÁVEZ GARCÍA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

MASAEL MONDRAGON ARRIAGA  
VOCAL DEL COMITE INTERNO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2019

No. DE ACTA: ZIN/TUR/04/2019

EN CUMPLIMIENTO A LA ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 21 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTANDO REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, SITO EN CALLE BENITO JÚAREZ No. 205, BARRIO DE SAN MIGUEL, ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2019, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, CON LA PRESENCIA DE EL **L.E.M. MARTÍN ÓSCAR GONZALEZ MORÁN**, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO; **LNI. ADRIANA SÁNCHEZ CANTINCA** ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y **L. EN E. GASPAR GUILLERMO BARRERA MARÍN**, VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO. TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA.
- 2.- BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.
- 3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.
- 4.- FIRMA DE ACTA DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN.
- 5.- CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN.

DIRECCIÓN DE TURISMO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-99-38  
www.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

- 1. PUNTO NUMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA.- REGISTRO DE ASISTENCIA.**
- 2. PUNTO NÚMERO DOS DE LA ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.**

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MARTÍN OSCAR GONZÁLEZ MORÁN, DIRECTOR DE TURISMO, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ACTO SEGUIDO SE HIZO EL PASE DE LISTA. SE DETERMINÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA; POR LO QUE SE DECLARÓ FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EN COMENTO.

- 3. PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.**

EL LICENCIADO MARTÍN ÓSCAR GONZÁLEZ MORÁN, DIRECTOR DE TURISMO, DA LECTURA A LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LA CÉDULA DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS, ACTO SEGUIDO CUESTIONA AL QUÓRUM ACERCA DE LA EXISTENCIA DE ALGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN A DICHA CÉDULA. NO EXISTIENDO MODIFICACIÓN O DUDA ALGUNA, SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO, **ACUERDO 005/ZIN/TUR/04/2019** POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL COMITÉ ACUERDA NO REALIZAR MODIFICACIÓN MOMENTANEA A LA CÉDULA DE INFORMACIÓN DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS.

- 4. PUNTO NUMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.- FIRMA DE ACTA DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN.**

UNA VEZ EN ACUERDO LOS TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS POR LA DIRECCIÓN, SE PROCEDE A FIRMAR EL ACTA PARA SU CONSTANCIA EN TODAS LAS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

- 5. PUNTO NUMERO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN.**

SE AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y SE ACUERDA LA FECHA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, SIENDO LAS 11:08 DE LA FECHA Y LUGAR INICIALMENTE CITADOS.

DIRECCIÓN DE TURISMO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-99-38  
www.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**LISTA DE ASISTENCIA  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE  
TURISMO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC**

Fecha: 1 de octubre de 2019

NOMBRE	FIRMA
<b>LEM. MARTÍN ÓSCAR GONZALEZ MORÁN</b> PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	
<b>LNI. ADRIANA SÁNCHEZ CANTINCA</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.	
<b>L. EN E. GASPAR GUILLERMO BARRERA MARÍN</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	

DIRECCIÓN DE TURISMO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-99-38  
[www.zinacantepec.gob.mx](http://www.zinacantepec.gob.mx)



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 16:00 horas, del día 01 de octubre de 2019, reunidos en la oficina de la **Dirección de Gestión de Programas Sociales**, ubicada en **Jardín Constitución número 101**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del municipio de Zinacantepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gestión de Programas Sociales y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma de acuerdo con el siguiente:

### Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Discusión sobre las atribuciones de la Dirección de Gestión de Programas Sociales
3. Asuntos generales
4. Clausura de la sesión

En desahogo del **primer punto** del orden del día, y después de haber pasado lista de asistencia el secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria informa al Titular y Presidente de Mejora Regulatoria Interna la existencia del quórum legal para realizar esta sesión.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día se pone a consideración que en el Bando Municipal 2019 la Dirección de Gestión de Programas Sociales no se contempla como Dependencia Administrativa y sólo se tiene como fundamento normativo el Reglamento Orgánico Municipal publicado en la Gaceta Municipal de fecha 25 de junio de 2019, por lo cual se decide tomar como eje rector en el ejercicio de las funciones del área.

Continuando con el **punto número tres** del orden del día, los integrantes del Comité Interno manifiestan que no hay asuntos generales para tratar.

Acto seguido, para dar seguimiento al **punto número cuatro** del orden del día el Titular del Área y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria expresa que sin otro particular que tratar del orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 17:00 horas del día de inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Jardín Constitución No. 101, Centro- CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 2 18-22-83  
www.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

NANCY IRIDIAN ALVAREZ ALVAREZ  
Directora de Gestión de Programas Sociales y  
Presidente del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria

VICETI ARAUJO HERNÁNDEZ  
Primer Vocal

LETICIA PÉREZ ROJAS  
Enlace de Mejora Regulatoria del área

JOSÉ APOLINAR OCAÑA GUADALUPE  
Segundo Vocal



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".



Zinacantepec



DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
Metropolitano  
y Movilidad  
Zinacantepec

## Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad del Municipio de Zinacantepec.

Fecha: 03 de octubre de 2019

No. de Acta: 04/CIMRDDMYM/ZIN/2019

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 21 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 29 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, estando reunidos en la oficina que ocupa la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad del Ayuntamiento de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 03 de octubre de 2019, con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad: con la presencia de los CC, Saúl Rico González Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad y Presidente del Comité; P. MVZ. Zeferino José Luis López Alvarado Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección; P. en F. Leticia Ayala Miranda Integrante del Comité y Arq. Juan Vega Antolín Integrante del Comité, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Sustitución de la Secretaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad.
4. Sustitución de la integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad.
5. Clausura de la sesión.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".



Zinacantepec

POR TI PARA TODOS



DIRECCIÓN DE DESARROLLO

METROPOLITANO

Y MOVILIDAD

Zinacantepec

## 1. PUNTO NÚMERO UNO EL ORDEN DEL DÍA. – LISTA DE ASISTENCIA Y CAMBIO DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el C. Saúl Rico González, Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, dio la bienvenida a los integrantes del Comité presentes y solicitó a la P. en F. Leticia Ayala Miranda, realizar el pase de lista, el cual una vez desahogado, se determinó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

## 2. PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con relación al presente punto, la P. en F. Leticia Ayala Miranda procedió a dar lectura al orden del día y lo sometió a votación de los integrantes, por lo que se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO 12/ORD/CIMRDDMYM/2019, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.

## 3. PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - SUSTITUCIÓN DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD.

Con relación al tercer punto de la orden del día el C. Saúl Rico González Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en su calidad de presidente del Comité Interno, Informa de la sustitución de la secretaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección, quedando a partir de este momento como secretaria del Comité Interno la P. en F. Leticia Ayala Miranda, por lo que se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO 13/ORD/CIMRDDMYM/2019, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CAMBIO DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO LA P. EN F. LETICIA AYALA MIRANDA, SE HARÁ CARGO DE LOS TRABAJOS DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO.

## 4. PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - SUSTITUCIÓN DE LA INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019-2024

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".



Con relación al cuarto punto de la orden del día el C. Saúl Rico González Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en su calidad de presidente del Comité Interno, Informa de la sustitución de la integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección, quedando a partir de este momento como integrante del Comité Interno el Arq. Juan Vega Antolín, por lo que se tomó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 14/ORD/CIMRDDMYM/2019, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CAMBIO DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO, QUEDANDO A PARTIR DE ESTE MOMENTO EL ARQ. JUAN VEGA ANTOLÍN, QUIEN APOYARA EN LOS TRABAJOS DEL COMITÉ INTERNO.**

**5. PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez agotados los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar se declara concluida la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, siendo las 10:45 horas de la fecha y lugar inicialmente citados, firmando para su constancia en todas las hojas al margen y al alcance de los que en ella intervinieron.

**NOMBRE**

C. SAÚL RICO GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO  
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
METROPOLITANO Y MOVILIDAD.

**FIRMAS**

P. EN FILOSOFÍA. LETICIA AYALA MIRANDA  
SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2015 - 2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".



Zinacantepec

POR TI PARA TODOS



DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
Metropolitano  
y Movilidad

Zinacantepec

P. MVZ. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

ARQ. JUAN VEGA ANTOLÍN  
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO

## ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México. Siendo las 10:00 horas del día 1ro de octubre de 2019, reunidos en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia, sito en jardín Constitución no. 101, col. Centro, Zinacantepec, México los C.C. Gabriela Brizzet Bello Espinosa, titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del comité y Monserrat Romero Ventura con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia 2019-2021, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, con base en lo siguiente:

Con base en lo anterior, se procede a llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información 2019-2021, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistentes;

**II. Propuesta y en su caso, aprobación de la integración de la Lic. Eva Karem García Olivares al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia para las sesiones ordinarias de este.**

**III. Revisión de la Cedula de Información de Trámites y Servicios de los Municipios.**

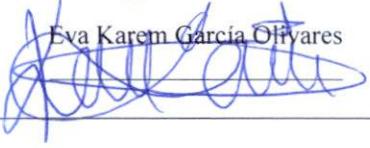
**IV. Asuntos generales y clausura de la sesión.**

Para desahogar el primer punto del orden del día, el enlace de mejora regulatoria realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes del comité, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día, se somete a consideración de los integrantes del comité el siguiente: La integración de la Lic. Eva Karem García Olivares al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia para las sesiones ordinarias de este. Una vez comentado el mismo, es aprobado por Unanimidad de votos.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a consideración y en su caso, aprobación Revisión de la Cedula de Información de Trámites y Servicios de los Municipios, misma que es aprobada por Unanimidad de votos.

En el cuarto punto y último del orden del día, la C. Gabriela Brizzet Bello Espinoza, titular de la Unidad de Información y Presidenta del Comité, en asuntos generales se da a conocer que María de Lourdes Reyes Carrillo y Jorge Alejandro Flores de la Luz ya dejaron de integrar parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia, al mismo tiempo se declara el cierre de la sesión, siendo las 11:40 horas del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando al margen y al calce lo que en ella intervinieron.

<b>NOMBRE Y FIRMA</b> Gabriela Brizzet Bello Espinosa  Titular de la Unidad de Información	<b>NOMBRE Y FIRMA</b> Monserrat Romero Ventura  Enlace de Mejora Regulatoria
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>  Eva Karem García Olivares	



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día uno de octubre de 2019, reunidos en la oficina que ocupa el Órgano Interno de Control, sito en Jardín Constitución No. 101 Centro Zinacantepec, los CC. Francisco Villa Vilchis, titular del Órgano Interno de Control y presidente del comité, Lic. Jesús Mauricio Alcántara González, titular del Área Resolutora y vocal del comité, Mireya Sosa Montaño, titular del Departamento de Situación Patrimonial y vocal del comité, y C.P. Rafael Ovando Rubí, titular de la Jefatura de Auditoría y Enlace de Mejora Regulatoria, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria del Órgano Interno de Control 2019-2021 correspondiente al tercer trimestre del año en curso, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, con base en el siguiente:-----

### ANTECEDENTE

En fecha trece de marzo de 2019 se instaló formalmente el comité interno de mejora regulatoria del Órgano Interno de Control atendiendo lo previsto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, y su Reglamento.

Con base en lo anterior, se procede a llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria del Órgano Interno de Control 2019-2021, bajo el siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes;
- II. Asuntos generales y clausura de la sesión.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC  
2019 - 2021

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Para desahogar el primer punto del orden del día, el enlace de mejora regulatoria realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes del comité por lo que **existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.**-----

En el segundo punto y último del orden del día, el C. Francisco Villa Vilchis, titular del Órgano Interno de Control y presidente del comité, hace del conocimiento que no existe asunto que tratar, ni general, por lo que declara el cierre de la sesión, siendo las 10:40 del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Una vez comentado el mismo es aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

---

<p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>Francisco Villa Vilchis</p> <p>Titular del Órgano Interno de Control</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>C.P. Rafael Ovando Rubí</p> <p>Enlace de Mejora Regulatoria del Área</p>
<p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>Lic. Jesús Mauricio Alcántara González</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>Mireya Sosa Montaño</p>